

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Sábado 27 de Junio de 1874.

Número 4.282.

PARTE OFICIAL.

Día 23 de Junio.

La Gaceta de hoy publica:

Un decreto del ministerio de la Guerra concediendo la gran cruz del Mérito Militar al brigadier director subinspector del cuerpo de ingenieros D. José Almirante y Torroella.

Una orden dando de baja definitivamente en el ejército al alférez del regimiento infantería Inmemorial D. Manuel Val y Bronchales, que desertó de la plaza de Bilbao el día 29 de diciembre último.

Un decreto del ministerio de Ultramar dejando sin efecto el nombramiento de promotor fiscal del juzgado de primera instancia de Coon, de entrada, en la isla de Cuba, hecho á favor de D. Aniceto de Palma y Lujan.

Un aviso de la direccion de la caja de Depósitos anunciando que los señores imponentes que aun no hayan recibido la tercera parte en papel correspondiente á los intereses del segundo semestre de 1872, podrán verificarlo desde el día 24 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, sujetándose al orden que la oficina tiene establecido para el pago.

GUERRA.—La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias relativas á **Aragon.**—El capitán general da parte de la accion sostenida el 21 del actual con las tropas de su mando al conducir un convoy á Morella. Situadas las facciones de Marco de Bello, Palacios, Pojo y Madrazo en número considerable en las alturas amadas de la Cogulla, que dominan el desfiladero de la Pobeta sobre la carretera de Alcañiz á Morella, se les tomaron todas sus posiciones despues de cinco horas de fuego, consiguiendo pasar dicho convoy á pesar de haber construido el enemigo fuertes barricadas en los puentes y cortado tras de estos en el desfiladero, habiéndose tenido que rehabilitar para el paso de la artillería y los carros con materiales llevados del pueblo de Monroyo.

El enemigo ha sido completamente dispersado y perseguido hasta donde el objeto principal de la operacion lo ha permitido. Sus pérdidas han sido numerosas, entre las que se cuentan 44 muertos y muchos heridos; las nuestras han consistido en ocho muertos, 15 heridos, varios contusos de tropa y un oficial herido levemente.

FOLLETIN.

DIARIO

DEL SITIO DE BILBAO.

(CONTINUACION.)

Una lavandera entró á su casa con objeto de sacar de olla á un niño de corta edad, y en el momento que salía con él, un proyectil llevó un brazo á la madre, y cayendo el niño al suelo se causó una herida.

Otra niña mayor sufrió una convulsion tan fuerte producida por el susto, que se encuentra en muy triste estado.

Vean los defensores de la religion lo que consiguen con sus provocaciones.

—Grave riesgo corrieron ayer varias personas que penetraron en el Campo Santo con motivo de acompañar los restos mortales de una persona amiga.

Las tropas se han conducido con notable bizarría especialmente el batallon de Segorbe, á quien correspondió atacar las alturas del frente de la posicion y lo verificó rápidamente, así como merece mencionarse el acierto y precision de la artillería, que ha contribuido mucho al mas pronto y feliz éxito del combate.

Valencia.—El capitán general interino participa que en la marcha verificada con la division de su mando el 21 sorprendió en Torres Torres una avanzada de 14 caballos, cogiéndolo todos, mas 10 ginetes, y muriendo otro de estos. Don Alfonso, que no sospechaba la llegada de las tropas, tan luego como tuvo noticia de ella salió de Segorbe con toda su gente á la una de la noche en direccion á Chelva.

Burgos.—Segun manifiesta el gobernador militar de Santander, se ha presentado á indulto al jefe de la columna de Ramales el titulado comandante de armas de La Nestosa y su hijo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 23 de Junio de 1874.

Esperábase hoy con impaciencia noticias del Norte creyendo que se habia empeñado la batalla, pero las únicas recibidas hasta el momento de escribir á V. dicen tan solo que ayer empezó el movimiento de avance y que fué preciso detenerlo á causa de un terrible temporal. Si el tiempo se ha presentado hoy mas sereno es probable que haya empezado la batalla.

Sigue creyéndose que esta tendrá grandes consecuencias mas políticas que militares si los carlistas son arrojados de Estella. La idea de que la guerra va á concluir pronto por un convenio gana considerable crédito, pero hay sin duda quien supone este asunto mucho mas avanzado de lo que indudablemente está y por ejemplo la noticia de que el general Lersundi ha tenido una conferencia con Dorregaray en la frontera francesa es evidentemente falsa pues no se hubiera atrevido Dorregaray á dar un paso de que hubiera inmediato conocimiento don Carlos y los demás jefes del carlismo.

Respecto al viaje de Cabrera á España tambien ha habido una equivocacion de verdadera importancia cual es la de suponer que vendrá á coab-

Los carlistas hicieron desde Begoña repetidos disparos, sin que por fortuna hirieran á nadie.

(31 de Enero.)

Hace dias comenzó la recaudacion del anticipo pedido al vecindario para las necesidades mas urgentes de la guerra y las atenciones preferentes é imperiosas del municipio. Segun nuestras noticias, va rindiendo en parte los favorables resultados que se esperaban; pues el vecindario, obedeciendo á los elevados impulsos que siempre le han guiado, siente y comprende que hoy es la ocasion, ó nunca, de prestar una decidida cooperacion á la administracion municipal que lucha con tantas dificultades y que tiene que levantar el peso de las enormes obligaciones que las circunstancias han echado sobre él.

Hasta ahora los vecinos á quienes se ha pedido el servicio han respondido generalmente con buena voluntad, no obstante la penuria que todas las clases sufren, la par-

yubar á la insurreccion carlista cuando en realidad lo que se ha querido anunciar era que iba á fijar su residencia en España pero protestando antes contra la insurreccion carlista. Creo que ni para lo uno ni para lo otro vendrá por ahora á España.

Mucho se ha hablado estos dias en los círculos políticos de una esposicion que se suponía dirigida al gobierno por muchos jefes y oficiales del ejército del Norte esposicion que era un acto de adhesion al príncipe D. Alfonso.

Los ministros niegan completamente esta noticia y algunos ministeriales de segunda dicen que si algo de esto se ha intentado la actitud resuelta del marqués del Duero en favor de la ordenanza ha impedido que se llevé á cabo.

Creo mas verosímil la noticia de que un marqués muy conocido como ardiente alfonsista y que pertenecía al partido moderado intentó hace pocos dias una esposicion de este género para que la firmasen los militares y aun llegó á escribir el borrador, pero el Sr. Cánovas del Castillo y algunos otros hombres importantes del partido alfonsista le disuadieron de su propósito. Los ministeriales aseguran sin embargo que algunos gobernadores civiles han dado aviso al gobierno de haberse recibido en sus respectivas provincias esposiciones de esta índole para que las firmasen las clases militares.

En los círculos donde mejor se saben los pensamientos del gobierno asegurábase hoy que los ministros creían que estaban en el cuartel general del ejército del Norte uno de los hombres mas importantes del partido liberal alfonsino que salió hace poco tiempo de Madrid en direccion á Galicia.

Como dato para asegurar que dentro de poco tiempo habrá importantes sucesos políticos se cita el de que algunos hombres públicos importantes del partido conservador se separan del duque de la Torre por suponerle demasiado aficionado á la república y hasta hay quien cree que sin haber habido ninguna disidencia formal entre el presidente del poder ejecutivo y el ministerio no reina la mejor inteligencia entre ellos.

Los presupuestos de ingresos y gastos han sido ya aprobados en consejo

lizacion absoluta de la industria y el comercio y los males que ha ocasionado una emigracion en grande escala. Al cumplir afanosamente con sus deberes cívicos, ayudando al ayuntamiento en su angustiosa crisis, han sabido apreciar la fuerza de las circunstancias, que á todos impone, á pesar de la adversidad de los tiempos, sacrificios de abnegacion, y han tributado un testimonio de sólida confianza en los administradores del pueblo.

Ignoramos la cantidad fija á que asciende la recaudacion de todas maneras de cierta cuantía, y sería mayor si el reparte de los recibos no se hiciera por series y con bastante lentitud.

Con la recaudacion efectuada se ha satisfecho gran parte de las obligaciones críticas del presupuesto municipal y se ha hecho frente á otras atenciones sagradas y perentorias, que no permiten espera ni respiro. Sin embargo, lo obtenido hasta ahora no es mas que un alivio pasajero é incompleto; porque las cargas son muchas y pesadas, y los

de ministros y se publicarán de mañana á pasado mañana.

El interrogatorio sobre el Jurado que el ministro de Gracia y Justicia va á dirigir á los presidentes de las audiencias se está poniendo ya en limpio y se enviará dentro de pocos dias.

L. N.

LA GUERRA CIVIL.

Los partes que de Aragon y Valencia publica la «Gaceta» son importantes, aun cuando demuestre el primero lo difícil y costoso que es el abastecimiento de Morella, tan asediada por los carlistas y en no despreciable números y con decidido empeño de apoderarse del que fué su principal baluarte en la pesada guerra. Pero vengamos á los hechos y presentemos antecedentes.

El 16 parece que estaba Marco con dos compañías en Cantavieja, y dos batallones suyos, los mandados por Calvera y Madrazo, en Villarluego, y el tercero guiado por Pallés en Zurita: el cuartel está organizándose en Cantavieja, pero carece de armamento.

Exponemos las anteriores líneas para demostrar la inexactitud de que el 17 estuviera Marco en Molina, como se ha publicado, acogiendo con inconsciente facilidad las noticias de movimientos carlistas, inexactas en su mayor parte. Por esto cuidamos de seguir su itinerario, y habrán comprendido nuestros lectores la mesura con que procedemos.

Las brigadas Lopez Pinto y Despujols, mandadas por el primero, pues el segundo quedó enfermo en Alcañiz, estaban en dicha fecha en Castellote, operando en combinacion con el general Palacios, siendo el principal objeto conducir un convoy á Morella.

Los carlistas estaban en observacion de los dos caminos, del que va de Castellote á Morella y del que se dirige al mismo punto desde Alcañiz; no sabian el que tomarian las tropas liberales y observaban desde las alturas de ambas márgenes del rio Forcal casi en medio de las dos vías. El jefe liberal escogió la mas corta y mas

recursos ordinarios cada vez mas menguados y precarios.

En el pago de las cuotas los concejales han dado ejemplo satisfaciéndolas los primeros y contribuyendo eficazmente á que sus parientes y amigos presten con buena voluntad este servicio, colocado á nivel de las exigencias de la situacion.

Lo hecho hasta ahora no es mas que un paso y hay que dar otro y otros para mejorar en lo que quepa la situacion mas misera, resultado de un concurso fatal de causas. Para llegar á este fin es necesario, en primer término, que en la ocasion presente el vecindario dé una señalada prueba de su sentimiento cívico, de buen sentido y de su patriotismo; cooperando á la mision que el ayuntamiento se ha impuesto de superar los obstáculos que le rodean.

(Se continuará.)

ecta, la de Alcañiz, y en cuanto se convencieron de ello los enemigos, ocuparon las alturas ó Pinar de la Cogulla, frente á Torre de Arcos, dominando perfectamente el desfiladero de la Pobleta, que así se llama el pueblo allí inmediato que tenían los carlistas á su espalda, y Marco, Palacios, Polo y Madrazo, con toda su gente en considerable número, se propusieron impedir el paso al convoy y obtener además un gran triunfo para su causa.

A ello se prestaban admirablemente sus posiciones, que han defendido bien cuando cinco horas duró el combate; pero con solo conquistarlas y hacer pasar el convoy por un camino lleno de cortaduras y trincheras, con tres puentes cortados en el desfiladero, barricadas y cuantos obstáculos han querido poner, prostándose á ellos admirablemente el terreno, las armas liberales han obtenido un verdadero triunfo, aunque habrá sido algo costoso.

De estas pérdidas pudieran haberse indemnizado los liberales con la persecucion; pero sobre no permitirle mucho el objeto principal de la operacion, pues no habia de quedar el convoy abandonado, los vencidos tenían allí cerca Peñarroya, Hervés y los Puertos de Beceite.

En cuanto á la bizarría con que se han conducido las tropas liberales, y especialmente el batallón de Segorbe, el mismo hecho le demuestra.

Sibamos esta operacion y la temiamos, por el empeño de los carlistas en impedirle, las fuerzas y las posiciones que para ello contaban.

Valen mas las liberales: convézcase de ello los jefes de columnas; obren activos, que vale ménos sufrir un desdabro que permanecer inertes y no estar siempre sobre el enemigo, y si así se hubiera hecho, no se necesitara tanto para vencerle.

La sorpresa en Torres-Torres no es un hecho de grande importancia, pero no carece de ella, porque á poco mas de dos leguas de Segorbe, donde estaba tranquilamente D. Alfonso, si la caballería liberal hubiera corrido á llevarle la noticia, algunos resultados mas hubiera conseguido.

Ya está D. Alfonso, á donde dijimos hace dos ó tres dias que se dirigia y como llevará necesariamente consigo regular número de fuerzas, tendrá mas dificultad en sustraerse á una bien combinada persecucion. Por ella clamamos por muy necesaria.

(El Imparcial.)

CARTAS DEL NORTE.

Lodosa, 20.

Los carlistas continúan ocupando cuantos documentos se remiten á otros pueblos, aun cuando sean particulares. Está definitivamente fijado el dia de mañana para emprender la marcha.

Llem, 21.

Después de oír misa el cuartel general, sale para Sesma, y de este punto hasta no sabemos donde.

Todas cuantas noticias haya se las comunicaré.

Vitoria, 22.

El tercer batallón de la guardia civil, que forma parte de la columna del brigadier Acellana, será relevado por seis compañías del regimiento de Murcia; marchando á Madrid.

Ayer fueron capturados en Armiñon cuatro de los alcañices con un caballo, un libro tatonario y algun dinero, por cincuenta soldados montados de la columna del brigadier Acellana y media compañía de los movilizados de Miranda.

Ayer descargó en Miranda una fuerte tormenta. Una exhalacion mató á un

pastor á las inmediaciones de dicho pueblo.

Logroño 22.

A las cuatro y media de la mañana ha sido pasado por las armas en Logroño el soldado de caballería de Lusitania, Cándido Zumalaga.

La columna del brigadier Acellana sale mañana para Lapuebla.

Valencia 22.

Don Alfonso, acompañado de doña Blanca y con unos tres mil carlistas, ha estado en Segorbe, que han abandonado al acercarse las tropas. El viernes á las dos de la madrugada, llegaron las facciones á aquella ciudad, siendo recibidos sus principios con vuelo de campanas y haciéndose iluminar las calles. Don Alfonso se alojó en casa del Sr. Valenciano y parece que se impuso á la ciudad una contribucion. Aquel mismo dia hubo entre los carlistas una alarma, por decirse que se acercaban las tropas, pero se calmó al poco rato.

En tanto, el general Montenegro salió el mismo viernes de Castellón, por Nules y la Vall de Uxó, yendo á dormir á Algar. Sabiendo en el camino el general que en Torres-Torres se encontraba una avanzada carlista, destacó alguna fuerza que sorprendió á aquella tan completamente, que de catorce hombres de caballería cogió trece ginetes y los catorce caballos, escapando solamente un carlista. Dos de los prisioneros parece que están heridos.

La columna salió ayer á las dos de la madrugada de Algar, legando á las siete á Segorbe, de donde la faccion habia salido á la una de la madrugada en direccion á Jérica y Alcublas, para dirigirse desde allí á Chelva, donde hace dias son esperados los príncipes carlistas.

Tarragona, 20.

Sabamos anteanoche que un pueblo cercano á Falset habia sido objeto de un brusco ataque por parte de las facciones que recorren esta provincia, de cuyo hecho no nos hicimos eco por carecer de datos ciertos. Hoy podemos asegurar que el pueblo atacado fué Bellmunt y que los voluntarios se defendieron con teson ante las numerosas fuerzas carlistas que se presentaron, pues constaban de 2.00 á 3.000 hombres, con tres cañones; pero á las dos ó tres horas le fué preciso ceder.

«El Cronista» de Nueva-York, después de desmentir las absurdas noticias comunicadas á los periódicos de los Estados-Unidos desde Cuba, manifiesta que en la Habana (donde existen muchos simpatizadores con la causa de los separatistas,) hay que hacer un escarmiento terrible y provechoso con los laborantes de todos los matices.

Todas las noticias están contestes en que de un dia á otro empezara nuestro ejército el ataque á las facciones carlistas situadas en las cordilleras que rodean á Estella.

Los ojalateros estan muy animados pues dicen que han recibido, no sabemos cuantos cañones.

Hay que advertir, que en vísperas de una batalla, sie pre dicen los ojalateros lo mismo.

NOTICIAS GENERALES.

Circula el rumor de que Cucala ha vuelto á ser herido, alcanzándole en el combate de Alcora dos balas, una en un muslo y otra en el mismo brazo del que fué herido en el puente de Contreras.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha despachado hoy con el presidente del Poder ejecutivo.

Parece que el actual nuncio del Papa en Bruselas monsñor Calaneo, es el indicado para representar á Su Santidad en Madrid tan luego como se restablezcan regularmente nuestras relaciones con la Santa Sede.

De Argel nos escriben que la policia ha capturado á un tal Antonio Perez, re-

clamado por homicidio en Callosa de Ensarriá.

Ha llegado á Madrid el presidente de la audiencia de Barcelona.

La diputacion de Santander ha acordado suspender sus sesiones.

Ha pasado al Consejo de Estado el expediente de las oposiciones de los aspirantes á la judicatura.

Algunos carlistas se llevaron dias pasados de Gaibiel los dos mejores mulos del pueblo, diciendo que los necesitaban para trasportar dos cañones con destino á las partidas que fueron derrotadas en Alora.

La semana pasa la llegó al puerto de Barcelona la corbeta norte-americana de guerra *Juanita*, y parece que debian llegar otros buques de la misma nacion que se hallaban en Gibraltar y en Lisboa.

Nuestro particular amigo el ilustrado periodista Sr. Gimenez Romera va á publicar en breve un libro refiriendo con todos sus detalles la campaña del Norte, de la que ha sido en gran parte testigo presencial como corresponsal de la *Politica*.

Ha quedado prohibido el regreso á la Península de los jefes y oficiales del ejército de Cuba, excepto los casos de notoria imposibilidad fisica.

Se ha encargado á los capitanes generales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que redacten una nueva cartilla de uniformidad de las prendas de vestuario y equipo que deben adoptarse para el ejército de Ultramar.

El Sr. Sagasta se halla muy aliviado del catarro que experimentaba, pero sigue molesto por una fuerte irritacion, que tal vez le impida asistir hoy á la secretaria de su cargo.

Ha llegado á Zaragoza para restablecer su salud el brigadier Despujos.

En Alcañiz han sido presas algunas personas conocidas por sus ideas carlistas, como el abogado Faci, el boticario Repollés, la señora del comerciante Las Marias, el cura mosen Betés y otros. Tambien han sido presos y puestos en libertad mas tarde algunos Padres Escolapios, habiéndose hecho lo propio con el ayuntamiento de Calanda, segun se dice.

Un opulento comerciante inglés que hace años desempeñó en Bilbao el vice-consulado de su nacion, ha hecho un donativo en dinero verdaderamente régio, segun el «Irurac-bat» con destino á los mas necesitados entre los defensores y habitantes de la villa.

La primera salida que ha hecho el general Zavaia después de su enfermedad, ha sido para celebrar una larga, importante y cordialísima conferencia con el duque de la Torre.

La señora condesa de Montijo ha estado hoy á entregar al señor duque de la Torre una esposicion suscrita por dicha señora en union de otras varias distinguidas damas de nuestra aristocracia solicitando el indulto de un oficial del ejército de Cuba, que se alzó con unos fondos y está sentenciado á la pena capital por el consejo de guerra.

El señor presidente del poder ejecutivo remitió en el acto la referida esposicion al consejo de ministros.

Por decreto del capitán general de la isla de Cuba fecha 29 de mayo último se procede á la movilizacion de milicias blancas de caballería é infantería.

Únicamente 758 hombres para caballería y 4.800 para infantería se exige á las poblaciones todas del departamento Occidental, cifra infinitamente pequeña, comparada con sus poblaciones. La Habana solo da 1.200 de infantería y 130 de caballería, y Matanzas no mas que 400 de los primeros y 60 de los últimos.

En la madrugada de hoy ha fallecido en Santander el ilustre patricio Sr. don

Cláudio Anton de Luzuriaga, cuyo solemne entierro tendrá lugar mañana.

Un vapor llevó la semana última á Tarragona 650 quintos de la provincia de Jaen pertenecientes á la actual reserva. Parece que han de completar las bajas de los cuerpos que se hallan en aquella provincia, y además unos 250 han de ingresar en el batallón provincial que se está organizando en aquella ciudad. Tambien llegaron procedentes de Barcelona 500 mas y tenemos noticia que de diferentes provincias se enviarán quintos de la actual reserva á Cataluña.

PARTES TELEGRAFICAS.

Buenos-Aires, 72 mayo.

Las fiestas del aniversario de la independencia de la república, se celebraron con mucho entusiasmo.

Se habla de una insurreccion en Corrientes; pero se le atribuye poca importancia.

Montevideo, 27 mayo.

Las cuestiones de Hacienda originarán una crisis ministerial y quizá la salida del presidente Ellauri.

Asuncion, 25 mayo.

Corre el rumor de haber sido preso un ex diplomático acusado de estafa en un negocio de empréstito.

Lisboa, 22, (noche.)

La América del Sur y Europa están ya unidas por un cable telegráfico.

El rey de Portugal ha recibido una felicitacion fechada en el Brasil.

Rio-Janeiro, 1.º junio.

Las sesiones del Congreso ofrecen escisimo interés.

El vapor «Hooper» que conduce el cable que, partiendo de las pequeñas Antillas debe unir los Estados Unidos con el Brasil, ha sumergido ya una gran parte de su cargamento y se espera de un momento á otro la apertura de esta nueva comunicacion telegráfica.

Oporto, 21.

Esta tarde se ha celebrado con grande asistencia de fieles las fiestas religiosas para conmemorar el 28 aniversario de la eleccion de Pio IX.

Al salir de los templos los fieles, la gente apostada en sus inmediaciones prorumpió en gritos de ¡Viva la libertad! y ¡Viva la Constitución!

No habido mas incidente, sin que se haya turbado el orden.

Lisboa, 23.

El ministro de Justicia ha salido para Coimbra.

En los primeros dias de julio la audiencia fallará la causa seguida contra el conde de Margallanes.

Con motivo de las fiestas del papa el nuncio de su santidad en esta capital ha tenido una recepcion, siendo muy grande la concurrencia, particularmente de eclesiásticos.

Coimbra, 22.

El meeting que se ha celebrado en esta ciudad contra la propaganda política y religiosa de los misioneros, ha estado muy concurrido, hallándose en él personas importantes en el partido liberal.

Versalles, 22.

En la sesion de la Asamblea nacional de hoy se ha acordado para á la tercera deliberacion sobre el proyecto de ley relativo á la organizacion municipal.

Paris 22.

Ha causado vivísima impresion una correspondencia de Paris que publica el «Times» de Londres, en la cual se hacen graves revelaciones.

Dice, hablando de las negociaciones de los fusionistas de octubre para poner en el trono al conde de Chambord, que el mariscal Mac-Mahon, presidente de la república, declaró que

respondía del mantenimiento del orden en el país si la bandera blanca sustituía á la tricolor.

GACETIL LAS.

Estoy conforme.—Un escritor inglés ha expresado de una manera muy original algunas verdades incontestables.

«Hay tres cosas, dice, á las cuales debe parecerse una buena mujer, y á las que también no debe parecerse.

»En primer lugar debe parecerse al *caracol*, que guarda constantemente su casa; pero no debe hacer como este animal, que lleva sobre su cuerpo todo lo que tiene.

»En segundo lugar, debe parecerse, á un *eco*, que no habla mas que cuando le hablan á él; pero no debe como el «eco» tratar de hablar siempre la última.

»Y finalmente, debe ser como el «reloj de la ciudad», de una exactitud y regularidad perfectas; pero no debe como el «reloj» hacerse oír en toda la ciudad.

Diálogo.

—Alberto.

—Mande V., señor.

—Ten cuidado mañana de despertarme á las cuatro, que tengo que marcharme á la cunco.

—Tendrá V. la bondad entonces de llamarme mas temprano que de costumbre.

China humanitaria.—Madama Tchinyong, comerciante de Paris, ha remitido por conducto del encargado de negocios de España, un paquete de hilas y trapos para los heridos del ejército. Muchísimas gracias, señora Tchinyong.

Relojes de Costa.—El «Eco de Ostende» dice que el municipio de dicha ciudad ha hecho colocar en la playa dos relojes eléctricos, los cuales pueden verse á bastante distancia, pues las esferas tienen 2'25 metros y la numeración 30 centímetros. Esta mejora tiene por objeto que los bañistas puedan darse cuenta de la duración del baño, lo que en realidad es de importancia.

Unguento y Píldoras Helloway. Dispepsia, Desórdenes de la Digestión. Personas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago é higado; mientras que se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar ellas una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el higado y el estómago, el corazon y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinación de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituirles la sanidad normal. Las impurezas son expelidas del sistema, los órganos de la respiración son librados de toda obstrucción, la sangre irriada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la acción del corazon se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornándose entrar la digestión en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

D. Francisco Barroeta, alcalde constitucional de esta capital y presidente del Excmo. Ayuntamiento de la misma.

Hago saber: que estando prevenido en el título sétimo de las ordenanzas Municipales las reglas que deben observar los conductores de carruajes de todas clases, para evitar atropellos y daños á los transeúntes, y observándose el lamentable olvido en que se tienen dichos preceptos, á pesar de estar mandado reiteradamente su exacto cumplimiento, he tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Los conductores de carruajes de uso particular cuidarán de que las caballerías de los mismos marchen precisamente al paso siempre que vayan por el recinto de la ciudad. Igual disposición observarán las personas que paseen á caballo.

2.º Los carruages que concurren á los paseos del 30 de Julio y Malecon además de atenerse á la prevención anterior, guardarán rigurosa hilerera, que solo podrán alterar para salir del paseo.

3.º En los referidos paseos marcharán todos los carruajes por los sitios que están señalados para subir y bajar, sin que bajo ningún concepto ni en ningún caso puedan ir en dirección encontrada los unos de los otros.

4.º Los conductores de carros de tráfico cuando vayan por recinto de la ciudad, llevarán siempre las caballerías al paso y ellos irán á pié.

5.º Los contraventores de estas disposiciones incurrirán por la primera vez en la multa de 5 á 25 pesetas; y caso de reincidencia quedarán sometidos á las penalidades establecidas en el Código.

6.º Los guardias municipales y demás dependientes de mi autoridad, quedan encargados bajo su mas estrecha responsabilidad del exacto cumplimiento de este bando.

Almería 25 de Junio de 1874.—Francisco Barroeta.—Por acuerdo del Sr. Alcalde, Joaquin Ramon Garcia.

D. Francisco Barroeta, alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que siendo de necesidad y de conveniencia general el que se barran y rieguen diariamente por la mañana y tarde los frentes de las casas segun está prevenido en bandos anteriores y visto que por algunos vecinos no se cumple con lo que está dispuesto y acordado sobre el particular, he venido en resolver lo siguiente:

1.º Todos los vecinos sin excepcion alguna, cuidarán de que los frentes de sus casas respectivas se barran y rieguen diariamente antes de las ocho de la mañana y de las seis de la tarde.

2.º Los que contravengan la disposición anterior, incurrirán por la primera vez en la multa de 1 á 5 pesetas, sin perjuicio de lo demás que procede en caso de reincidencia.

3.º Los Guardias Municipales y demás agentes de mi autoridad, quedan encargados del exacto cumplimiento de este bando.

Almería 25 de junio de 1874.—Francisco Barroeta.—Por disposición del Sr. Alcalde, Joaquin Ramon Garcia.

Alcaldia —Arbitrios Municipales

Recaudacion del día de ayer.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	199	09
Id. del Puerto.	202	13
Id. de la Vega.	112	91
Total.	514	13

Almería 26 de Junio de 1874.—Barroeta.

Cuerpo nacional de ingenieros.

Relacion de las operaciones facultativas que han de practicarse por esta dependencia en los términos y periodos expresados á continuación.

- Desde el 9 al 16 de julio.*
- Demarcacion, núm. 6082, «San Bartolomé,» paraje Torre, término de Abia, interesado D. Carlos Martinez Vaidivia, vecindad Granada.
 - Id., núm. 6964, «San Luis,» paraje Las Caleras, término de id., interesado D. Luis Maria Stoffel, vecindad Paris.
 - Id., núm. 6965, «La Impensada,» paraje los Rubiates, término de Abia y Escullar, interesado id., vecindad id.
 - Id., núm. 6969, «San Juan Bautista,» paraje barranco del Canalon, término de Abia, interesado id., vecindad id.
 - Id., núm. 671, «San Nicolás,» paraje cerro de las Huertas, término de id., interesado id., vecindad id.

Desde el 17 al 21 de julio.

Demarcacion, núm 6922, «San Antonio,» paraje piedra amarilla, término de Ocaña, interesado D. José Maria Aragon, vecindad Baza.

Id., núm. 6967, «San Carlos,» paraje cuesta del tio Castillo, término de id., interesado D. Luis Maria Stoffel, vecindad Paris.

Id., núm 3821, «Virgen del Remedio,» paraje umbria de las Aulagas, término de Doña Maria, interesado D. José Iborra Fortes, vecindad Rago.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del día de ayer

De Roquetas, laud San Leonardo, patron Antonio Hernandez, en lastre De Torreveja, laud Joven Maria, patron Asensio Gomez, con sal.

De Cartagena, vapor Victoria, capitán Antonio Minchaca, con géneros. De Roquetas, laud Sta. Rosa, patron Antonio Juarez, en lastre.

Despachados.

Para Motril, laud, Francisco Javier patron Alfonso Sell, en lastre.

Para Málaga, vapor Vetus, capitán Enrique David, con géneros.

Para Adra, balandra Merceditas, patron Enrique Baque, con madera y otros.

Santo del día.

Sábado 27.—S. Zóilo, mr. Sale el sol á las 4'33 de la mañana. Pónese á las 7'33 tarde. Sale la luna á las 5'53 m. Pónese á las 2'14 n.

Efemerides.

1350.—Es coronado en Pamplona Carlos II de Navarra.

Registro civil.

Inscripcion del día 26.

Casados.	1
Nacidos.—Varones.	4
Id.—Hembras.	1
Fallecidos.—Hombres.	4
Id.—Mujeres.	»
Id.—Párvulos.	5

MINA «ME GUSTA,» en la Hoya de la puerca, término de Huercal.

Se saca á subasta un anchuron y 50 varas en el segundo tiro de dicha mina, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto casa de D. Pedro Aguilera, calle de las Tiendas, núm. 12. El acto tendrá lugar el miércoles 1.º de Julio á las 12 del día en la casa-habitacion del Excelentísimo Sr. D. Manuel Moreta, calle de Mendez-Núñez.

Almería 24 de Junio de 1874.—El secretario, Pedro Aguilera.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA

Madre Dolorosa.

El domingo 5 del próximo Julio y hora de las 12 de la mañana, tendrá lugar la subasta de 11 metros de pozo de segundo tiro en casa del presidente de la misma; calle de Mariana número 5, en cuyo punto se halla el pliego de condiciones que podrán ver los que deseen tomar parte en dicha subasta.—Almería 25 de Junio de 1874.—El Presidente Tesorero, Manuel Garcia.

Aviso á los destageros.

Se subastan 24 varas de taladro á continuación de las 26 y cuarta en que se encuentra el segundo tiro de la mina Sto. Tomás en el Cabo de Gata, y sitio denominado Rincon del Mentihero, término de Nijar.

Los que quieran tomar parte en dicho remate lo verificarán el domingo 28 del presente mes desde la una á las dos en punto de su tarde; cuyo acto tendrá lugar en la casa del que suscribe, Pizarro 16, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Vicente Monjardin.

Se alquila una góndola para los baños de mar.—En la posada del Capricho darán razon.

En la calle de la Vega número 1.º se vende una partida de tablones de Haya de varias dimensiones, no pasando el mayor de cuatro varas de longitud los que se venderán á 7 rs. vara y reduciéndolos á tabicones de cinco varalargo por 9 pulgadas ancho 3 de grueso á 35 rs. las cinco varas.

Estos precios durarán todo el presente mes.

EL AGUILA

Camiseria Francesa de D. Ricardo La Gasca.

En este establecimiento que tan buena reputacion goza, se acaba de recibir el magnifico surtido de mantelería en hilo y algodón desde la clase mas baja hasta de 600 rs. el juego, encontrándose entre el mismo las esquisitas tohallas de venus, para baño y las servilletas para té. Lienzos de hilo y algodón desde los mas baratos hasta la renombrada retorta y holandas de 30 y 40 rs. vara. La estensa coleccion de telas de color para camisas, calcetines, calzoncillos, pañuelos de bolsillo, para-soles de hilo, seda y algodón, y dentro de algunos días llegarán nuevas remesas de cuellos y puños de dos holandas, corbatas infinidad de clases, gemelos, petacas, fosforeras y carteras de piel de Rusia, objetos de viaje, bastones, hilos y agujas para máquinas perfumaría, peines de marfil imperdibles, cepillos de ropa, peines y demás artículos de seda, lana y algodón propios de la estacion.

También se confeccionan camisas, con arreglo á los últimos figurines y del mayor gusto, segun tienen acreditado.

A COMPRAR.

Es verdadera realizacion.

Para caballeros.—Géneros de lana para la actual temporada.—Cortes de pantalon á 15, 18, 22, 26, 30, 35, 40, 44, 50, 55, 60, 65 y 70 rs.

Traje completo, á 42, 50 y 60 reales uno.—Me tons, á 12, 18, 22, 26, 28, 30 y 32 rs. vara.—Pañetes lisos y labrados á 25, 30, 34, 36, y 38, reales vara.—Toinias, cuadros novedad á 28, 32, 36 y 40 rs. vara.—Tricot, pie azul, lluvia seda á 28, 32, 36, 42, 48 y 50 rs. vara.—Elasticotines, satenes, castores á 40, 44, 48, 50, 55, 60 y 68 rs. vara.—Paños y patenes de todas clases y precios.

Nota.—Los precios que arriba se expresan están marcados en los cortes y clases con números, á fin de no equivocar ni á niños de á 8 años.

No se rebaja nada de los precios anunciados.

Se hace el 5 por 100 de descuento comprando de 100 rs. en adelante.—Pañeria calle Espartero (antes Real número 3, junto á la confitería Sevillana.

Francisco Rios y Hermano.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos.

Con el fin de facilitar la mayor comodidad al público, quedan fijados desde el día de la fecha las siguientes

Horas de despacho de reja.

De 7 á 10 de la mañana.

De 12 á 1 de la tarde.

De 6 á 8 de la noche.

Esto sin perjuicio de abrirla despues de la llegada del correo general.

Almería 16 de Junio de 1874.—El Administrador, P. A.,

P. Huertos.

ALMERIA.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION.

de don Ramon Garcia Camacho

calle de Alava núm. 11, Almería

Encargada la direccion de todos los asuntos que al mismo se confien que necesite los conocimientos ó intervencion de letrado, al conocido Doctor en derecho.

D. Miguel Garcia Blanes.

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos; desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

Impulsado por mi constante anhelo de fomentar este centro general de negocios y contratacion, correspondiendo así á las simpatias y confianza que mi modesto nombre ha inspirado al comercio, á los mineros y al público en general, y cediendo á los ruegos repetidos que me han hecho algunas sociedades mineras y varios particulares á quienes represento en todos sus asuntos, además de las reformas que en él he introducido y que son ya conocidas, establezco tambien la siguiente.

Importantísima mejora.

Que la abierta desde hoy una suscripcion á este centro general de negocios, la que podrán utilizar todos los particulares, las corporaciones y las sociedades de cualquier género.

Los derechos y ventajas que obtendrá todo suscriptor serán:

1.ª Que se le resuelvan 3 consultas jurídicas firmadas por un letrado de conocido crédito, durante el año de dicha suscripcion.

2.ª A que se le practiquen dos ensayos de minerales, comunicándole el resultado de ellos obtenido.

3.ª Que se le publiquen en uno de los periódicos de esta Capital durante el expresado año, tres anuncios que no excederán cada uno de 15 líneas, siempre que se remitan firmados por el suscriptor.

4.ª A que se le sirva por este centro, incoando y siguiendo hasta su terminacion, un expediente de cualquier género que sea, que haya de tramitarse en las oficinas de esta Capital, sin exigirle por los trabajos y gestion que en el mismo invierta, retribucion alguna.

5.ª Todo suscriptor tiene derecho á exigir á este centro, que en su nombre instruya, active y termine, los demás expedientes y asuntos que tenga y pueda tener en esta ciudad, de cualquier género que sean; pagando solamente por todos ellos, la mitad de los derechos de costumbre conocidos.

6.ª Tambien se le contestará verbalmente á cuantas preguntas dirija á este centro, referentes á saber noticias y antecedentes de minas y fincas que el interesen dentro de la provincia.

7.ª Dedicado este centro en procurar á prestamos capitales en efectivo á aquellos mineros que los soliciten con las garantías de sus minas, para con ellos emprender los trabajos de investigacion necesarios, serán preferidos en estos préstamos, los suscritores á los que no lo sean.

8.ª Todo suscriptor tiene derecho á que por este centro se le gestione la compra ó venta de cualquier finca rústica ó urbana y la de registros completos y acciones de minas, así como tambien el que se le procuren préstamos en efectivo, toda vez que garantice el pago de los mismos convenientemente; abonando el medio por ciento del valor del contrato si este se lleva á efecto, por todos los trabajos prestados en dichas operaciones, anuncios etc., etc.; en lugar del dos por ciento que interesa á los que no sean suscritores por este género de servicios.

9.ª No se admite suscripcion por ménos tiempo de un año.

10 El precio de la misma por el año expresado, apesar de las inmensas ventajas ofrecidas, será el de doscientos rs. pagados por trimestres adelantados.

Al concebir y poner en práctica el pensamiento que hoy llevo á cabo, no me ha movido á ello el lucro ni idea alguna de interés, como todo el que lea este anuncio comprenderá. al conocer los gastos que han de ocurrirme al realizar las grandes ventajas que ofrezco

pues solamente las consultas de letrado, los ensayos de minerales y los anuncios que me comprometo á servir al suscriptor, valen mas de la cantidad que dejo prefijada: quedando en beneficio del mismo los demás servicios que garantizo practicar con el celo y puntualidad que acostumbro, é imprimiendo á la vez á todos los negocios que se me confien el caracter de legalidad y verdad que esta casa practica en todos sus actos. Mi objeto principal es, impulsar por todos los medios el fomento de todo género de negocios, de la industria y de la contratacion en esta Provincia; y muy particularmente cuantos se refieran al ramo de mineria tan abandonado hasta ahora, apesar de su incomparable y fabulosa riqueza. A esto conducen mis desvelos y afanes, y á procurar que todas las clases puedan ser partícipes de las ventajas que por mi mediacion y servicios han de obtenerse; y garantizo que será una verdad cuanto ofrezco, pues para ello cuento con todos género de recursos, los que me proporciona, la multitud de correspondientes que he adquirido en todos los pueblos de la provincia y en los principales de España y del Extranjero, además del crédito que me dá el conocido nombre del letrado Sr. Garcia Blanes.

Creo que el público en general, sabrá apreciar los beneficios positivos y seguros que ofrezco y se aprovechará del llamamiento y oferta que hago á todo el que necesite ventilar asuntos y expedientes en esta Capital, y que vendrán á aumentar cada cual con su respetable nombre el número de suscritores con que ya cuento, muchos de ellos que habitan en esta repetida Ciudad.

Almería 25 de Mayo de 1874.-R. Garcia.



PILDORAS DEHAUT.

— Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 40 rs.

En Almería, Gomez Talavera.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

de Sarrazin-Michel,

de Aix (Francia.)

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc.

Precio en Francia, 10 fr. el frasco.

En general basta con un frasco.

Depósito en París, casa de MM.

Dorvault et Cie, Philippe Lefevre, y en casa de los principales farmos. de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31: por menor á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Talavera.

FRANCISCO RODRIGUEZ,

Agente de Comercio. — Comisiones. — Compra y venta de toda clase de mercancías.

Amberes. — Bélgica. — 12 Rue de Paroissien.

COMPANIA COLONIAL.

VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
Sucursal Montero, 8.
VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cuba, Es, y Toluca, fué tambien la Compañía Colonial la que implantó el progreso, el que consta por la mirandísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que de cierto es la mejor recomendacion.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ
HERNANDEZ CALLE REAL NUM. 5y 33.

NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas; neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almería farmacia de D. Antonio Vivas

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep. — Union 198.
En Almería, Gomez Talavera.

INYECCION BROU

Higiénica, infalible y preservativa; cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias (Exigir el metodo). 30 años de éxito. — París, BROU, inv., Boulevard Magenta, 453.

En Almería, botica de Meca.

AL PÚBLICO.

La Isla de Cuba. — Tabaqueria

Los dueños de este establecimiento sito en la calle de Espartero (antes Real) desearios de corresponder á la buena aceptación que este público ha dispensado á este establecimiento, ofrece á sus favorecidos el abundante surtido de cigarreros y picaluras, que se expresan á continuacion:

Clases en cigarreros.

Principes (la Caoba) = Cazadores. = Conchas. = Brebas á la conserva (la Caoba). = Brebas. = Cazadores flor fina. = Cencha-flor (Dulzura Cubana). = Brebas chicas. (Henry y Clay). = Concha (id id). = Brebitas (de Jener). = Julietas flor. (Nuevos tipos). = Londres, (Flor de Arte). = Londres, buenos, (Partagás). = Camelia, flor fina, (Protegida). = Concha regalia, (Dulzura cubana). = Trabucos, (la Caoba). = Regalia Británica. = Brebas imperiales. = Presidentes, (de la caoba). = Regalia real. = Id. del Rey. = Id. de Corte. = Opera á la Crema. = Londres imperiales. = Conchas. = Media regalia, (Dos Cabanas). = Culibros, (Jener). = Brebas finas; (Arrigunaga). = Camelias. = Londres flor, (de San Juan y Martin). = Brebas, id. id. = Patriotas. id. id.

PICADURAS. = Picadura estre-flor, (Honradez.) caja de cedro. = Id. id. (Recorte), de lata. = Id. id. id. en paquetes. = Id. canet, id. en latas. = Id. id. en paquetes. = Id. madrileña, id. = Id. extra-recorte, en latas. = Id. (La Campana), en paquetes.

En paquetes de liados hay Canet, Honradez, Para Vd., Astrea y otras.

Además se encuentra un buen surtido de pipas, boquillas, fosforeras y petacas.